

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

28517 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de la concesión de "El Transbordador de Vizcaya, Sociedad Limitada".*

Por la mercantil "El Transbordador de Vizcaya, Sociedad Limitada" ha sido solicitada la modificación de la concesión de su titularidad, consistente en la supresión de la aprobación por parte de la Administración otorgante de las tarifas del servicio público de transporte que presta la concesionaria.

De conformidad con el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se publica el presente anuncio para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Santurtzi, Edificio de Oficinas Generales, Muelle Ampliación, Acceso Ugaldebieta, durante las horas hábiles de despacho y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Santurtzi, 21 de julio de 2014.- El Director.

ID: A140040896-1